



Solicitud de Autorización-Acreditación de centros sanitarios para el procesamiento, almacenamiento y distribución de órganos y tejidos

1.- Datos del Centro:

NIF				Nombre/ Razón Social				
Domicilio social	Tipo de vía			Nombre vía			Nº	
Piso	Puerta	CP			Localidad			
Teléfono				Código de Centro o Número de Expediente:				

2.- Datos de el/la Representante del Centro:

NIF/ NIE				Nombre/ Razón Social (*)			
Apellidos (*)					Teléfono		
Correo electrónico							

(*) Consigne nombre y apellidos en caso de persona física, o Razón Social en caso de persona jurídica.

3.- Medio de notificación:

La notificación se realizará por medios electrónicos, a través del servicio de Notificaciones Telemáticas de la Comunidad de Madrid, para lo cual previamente deberá estar dado de alta.

4.- Tipo de Banco para Autorización-Acreditación:

TIPO DE BANCO	Nuevo (1)	Renovación (1)
Banco de progenitores hematopoyéticos	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Banco de sangre de cordón umbilical	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Banco de tejido osteotendinoso	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Banco de segmentos vasculares	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Banco de válvulas cardíacas	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Banco de piel	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Banco de tejido ocular	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Banco de membrana amniótica	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Otro tipo de banco. Especifique:	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

(1) Marque la columna "Nuevo" en caso de solicitud inicial, o "Renovación" en caso de solicitudes de renovación.

5.- Observaciones:



Comunidad de Madrid

6.- Documentación requerida:

NOTA: Para las renovaciones no es necesario aportar aquella documentación que se entregara en la solicitud inicial, siempre que no haya habido variaciones.

La Comunidad de Madrid consultará, por medios electrónicos, los datos de los siguientes documentos, excepto que expresamente desautorice la consulta (*)	No autorizo la consulta y apporto documento
DNI/ NIF del representante del Centro sanitario (En caso de persona física)	<input type="checkbox"/>
DNI/ NIF del representante del Centro sanitario (En caso de persona jurídica)	<input type="checkbox"/>

(*) En aplicación del artículo 28.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Documentos que se acompañan a la solicitud	
Memoria detallada de los medios materiales que el centro dispone para los programas solicitados, especificando además el cumplimiento de los requisitos siguientes: <ul style="list-style-type: none">- Documentos de colaboración con los Centros de extracción, Implante y establecimientos de tejidos con los cuales se colabore- Condiciones de envío de los tejidos	<input type="checkbox"/>
Documentación del Sistema de Calidad que contemple: <ul style="list-style-type: none">- Manuales de procedimientos operativos de las actividades autorizadas y de los procesos críticos- Formularios de transmisión de la información- Manuales de formación y referencia	<input type="checkbox"/>
Equipo Sanitario adscrito al programa solicitado.	<input type="checkbox"/>
Datos del Responsable del programa y su currículum vitae.	<input type="checkbox"/>
Modelo de consentimiento informado.	<input type="checkbox"/>
Documento de colaboración con la Oficina Regional de Trasplante	<input type="checkbox"/>
Nombramiento del Coordinador de trasplante por cada tipo de banco	<input type="checkbox"/>
Nombramiento del Responsable de Biovigilancia	<input type="checkbox"/>
Documento que recoja el régimen de compensaciones económicas que el establecimiento aplica a sus productos	<input type="checkbox"/>
Pago de la correspondiente tasa. Modelo 030	<input type="checkbox"/>
Otros documentos. Especifique:	<input type="checkbox"/>



Comunidad de Madrid

En....., a.....de..... de.....

FIRMA

--

DESTINATARIO

--

Información sobre Protección de Datos

1. Responsable del tratamiento de sus datos

Responsable: Consejería de Sanidad, D.G. de Inspección y Ordenación Sanitaria (Sanidad).

Domicilio social: Consultar www.comunidad.madrid/centros

Contacto con el Delegado de Protección de Datos: protecciondedatos.sanidad@madrid.org.

2. ¿En qué actividad de tratamiento están incluidos sus datos personales y con qué fines se tratarán?

GESTIÓN DE SOLICITUDES Y COMUNICACIONES ADMINISTRATIVAS.

En cumplimiento de lo establecido por el Reglamento (UE) 2016/679, de Protección de Datos Personales, sus datos serán tratados para las siguientes finalidades:

Gestión, tramitación y resolución de solicitudes de autorización, acreditación, certificación, informes y evaluación, así como de comunicaciones, relativas: a centros, servicios y establecimientos sanitarios y farmacéuticos; a control de medicamentos de uso humano y veterinario; y a control de productos sanitarios y cosméticos.

3. ¿Cuál es la legitimación en la que se basa la licitud del tratamiento?

RGPD 6.1 e) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.

Ley 13/2022, de 21 de diciembre, de Ordenación y Atención Farmacéutica de la Comunidad de Madrid. Ley 14/1986, de 25 de abril, General de Sanidad. Ley 12/2001, de 21 de diciembre, de Ordenación Sanitaria de la Comunidad de Madrid. Real Decreto Legislativo 1/2015, de 24 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de garantías y uso racional de los medicamentos y productos sanitarios.

4. ¿Cómo ejercer sus derechos? ¿Cuáles son sus derechos cuando nos facilita sus datos?

Puede ejercer, si lo desea, los derechos de acceso, rectificación y supresión de datos, así como solicitar que se limite el tratamiento de sus datos personales, oponerse al mismo, solicitar en su caso la portabilidad de sus datos, así como a no ser objeto de una decisión individual basada únicamente en el tratamiento automatizado, incluida la elaboración de perfiles.

Según la Ley 39/2015, el RGPD y la Ley Orgánica 3/2018, puede ejercer sus derechos por [Registro Electrónico](#) o [Registro Presencial](#) o en los lugares y formas previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, preferentemente mediante el formulario de solicitud "[Ejercicio de derechos en materia de protección de datos personales](#)".

5. Tratamientos que incluyen decisiones automatizadas, incluida la elaboración de perfiles, con efectos jurídicos o relevantes.

No se realizan

6. ¿Por cuánto tiempo conservaremos sus datos personales?

Los datos personales proporcionados se conservarán por el siguiente periodo:

Periodo indeterminado.

Los datos se mantendrán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos, siendo de aplicación la normativa de archivos y documentos de la Comunidad de Madrid.

7. ¿A qué destinatarios se comunicarán sus datos?

Interesados en los procedimientos. Otras Administraciones Públicas (Ministerio de Sanidad). Ciudadanos a través de página web.

8. Transferencias Internacionales.

No.

9. Derecho a retirar el consentimiento prestado para el tratamiento en cualquier momento.

Cuando el tratamiento esté basado en el consentimiento explícito, tiene derecho a retirar el consentimiento en cualquier momento, sin que ello afecte a la licitud del tratamiento basado en el consentimiento previo a su retirada.

10. Derecho a presentar una reclamación ante la Autoridad de Control.

Tiene derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos www.aepd.es si no está conforme con el tratamiento que se hace de sus datos personales.

11. Categoría de datos objeto de tratamiento.

Datos de carácter identificativo, Datos académicos y profesionales, Detalles del empleo, Datos económicos, financieros y de seguros.

12. Fuente de la que proceden los datos

Interesado y Terceros.

Más información.

Puede consultar más información y la normativa aplicable en materia de protección de datos en la web de la Agencia Española de Protección de Datos <https://www.aepd.es>, así como en el siguiente enlace: www.comunidad.madrid/protecciondedatos.